

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

4124 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia por la que se anuncia la subasta pública de un inmueble en Bilbao (Bizkaia).*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con fecha 21/11/2022, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta con fecha 03/08/2022 para enajenar el inmueble que se detalla a continuación:

Urbana: Local en planta tercera, sito en la calle General Concha, nº 25 de Bilbao (Bizkaia), con una superficie registral aproximada de 323 m².

Datos Registrales del inmueble: Figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº 8 de Bilbao, Finca nº 2241, Tomo 1712, Libro 252, folio 151, inscripción 6^a.

Referencias catastrales: U4411390L y N9749193C.

Certificado de Eficiencia Energética: El inmueble ha obtenido la calificación:

Consumo Energía Primaria KWh/m2/año	Letra	Emisiones KgCO2/m2/año	Letra
115	E	20	E

Tipo mínimo de licitación: Quinientos cuarenta y siete mil seiscientos ochenta y cinco euros (547.685,00€).

GARANTÍA a constituir del cinco por ciento (5%) del tipo de licitación: Veintisiete mil trescientos ochenta y cuatro euros y veinticinco céntimos (27.384,25€).

La subasta del inmueble relacionado se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, C/ Gran Vía de Don Diego López de Haro, 89-7^a planta de Bilbao y en la página web: www.seg-social.es.

La subasta del inmueble autorizado se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, a las 10:00 horas del día 18 de abril de 2023, en la Sala de Subastas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, C/ Gran Vía de Don Diego López de Haro, 89-8^a planta de Bilbao.

De conformidad con lo dispuesto en la condición 8^a del pliego que rige la subasta los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 31 de marzo de 2023, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Gran Vía D. Diego López de Haro, nº 89, o ante cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 12 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, o sea enviada por correo postal certificado, las personas interesadas deberán justificar la fecha de presentación y

anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al número 944284416 o mediante un mensaje enviado a la siguiente dirección de correo electrónico: secretaria.tgss-bizkaia@seg-social.es.

En la Secretaria Provincial – Sección de Patrimonio- de la Dirección Provincial de la TGSS de Bizkaia, se encuentra a disposición de los posibles licitadores, el Pliego de condiciones que regirá la subasta. Igualmente podrá descargarse desde la web de la Seguridad Social: www.seg-social.es/ a un clic/compra y venta de inmuebles.

Bilbao, 23 de diciembre de 2022.- El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, Carmelo Rodríguez Blanco.

ID: A230004744-1